



## AMPLIACIÓN A LA RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/6069

05/03/2020

14863

**AUTOR/A:** MARTÍN LLAGUNO, Marta (GCs)

**RESPUESTA:** Como continuación a la respuesta del Gobierno registrada de entrada en esa Cámara con el nº 22743, de fecha 20/04/2020, se traslada lo siguiente:

El Ministerio de Universidades trabaja en una convocatoria que atienda tanto aquellas estancias que comenzaron a partir del pasado 1 de marzo, como aquellas situaciones que se hayan podido producir como consecuencia de la crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19. Cabe señalar que se hará pública cualquier información tan pronto como esté disponible.

Madrid, 28 de abril de 2020